



CE/DSFCA/CA/21/06-0656.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 07 de junio de 2021.

Asunto: Notificación de resultados de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/20-14.

Recibo para D.G. y Administración

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA ALFREDO LEMUS SALDAÑA.
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE TLAXCALA.
PRESENTE.**

Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno realizada al Instituto del Deporte de Tlaxcala, en cumplimiento a la Orden de Inspección número VICI/20-14 contenida en el oficio número CE/DSFCA/CA/20/08-0873 de fecha tres de agosto de dos mil veinte, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador, 2, 4 fracción II, 9 fracciones IX, X, XI y XIII, 11 fracciones I, II, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones I, III, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se remite a usted la Cédula de resultados determinados durante la Visita de Inspección de Control Interno, practicada por este Órgano de Control.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones de seguimiento contenidas en la cédula de resultados correspondiente, toda vez que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Contraloría las acciones establecidas para subsanar las deficiencias de Control Interno detectadas; de lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



GOBIERNO DE EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

- C.C.P. Contadora Pública María del Rocío Grande Muñoz. - Jefa del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto del Deporte de Tlaxcala. - Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo

JLM/cps.